

Deuera Temayposeya Por lugares de su Termino Jurisdiccion Los dhas
 Lugares de Guercal de uera y que el caso de la dha Ciudad de uera y exer
 dia la Jurisdiccion civil e criminal de los dhas Lugares e quella dha Ciudad
 deuera los defendia e guardaua de los Xpnos como Lugares del termino
 Jurisdiccion de la dha Ciudad y rraa ayudado de los Valteber e fauorescer
 de las cosas necesarias lo qual quedo tiene saue e ser? Por que el dho
 tiempo de los dhas siete años andu o etrato en los dhas Lugares
 de Guercal. eobera esupo y entendio lo que dho tiene yansi hera
 en el dho tiempo cosa muy gerta Publica y notoria sin que entodo el dho
 tiempo Viese supiese ni oyese. decir o ha cosa en contrario de lo que dho
 tiene. e si otra cosa fuera o pasara. en el dho lo biera supiera o oyera decir
 que fuera cosa que luego se dixera e publicara Porque como estauan
 en frontera de lo rca que hera de Xpnos. y el Reyno de granada de
 moros seta tau a de los sus dho e que demas de uera el dho y entendi
 en el dho tiempo de los dhas siete años a la parte de los primeros de los
 que tienedho que el dho supo y entendio. en ellos o por de ar. a por de ar
 nas. mas biefos e an qmas que este. espeçialmente a de los supadie caso
 tos biefos las quales de an que sienpre ellos en subtiempos auian uido
 que la dha Ciudad deuera. auian temido. y poseydo esido Señora e caue ca
 de los dhas Lugares de Guercal. de uera. e de los otros Lugares que
 por alli auia e que sienpre auian temido la Jurisdiccion de ellos. e de
 fendido los e guardado los de los Xptianos e an si saue e uido e ser?
 que en el dho tiempo hera cosa muy publica y de la pregunta e lo saue
 guarda. e le dha maxime Xptiano nauo de cana de Tavernas de 95
 años no le tocan

f 349

Alas o de Preguntas del dho ynrogatorio dixose que
 lo que de la pregunta saue e si que este. es natural de la dha
 Villa de Tavernas e siendo de edad de Veinte años e como
 o menos de que de la dha uilla a la Ciudad de Vera Porque
 mato. en la dha uilla. Un Gonbre. y el tuuo. y residiu en
 la dha Ciudad de uera y en las que el dho tiempo de diez o quince
 años e como o menos siendo el Reyno de granada de moros
 de setenta y cinco años a la parte de los primeros de los y en
 el dho tiempo. de los dhas quince años. este. fue mudado e biefos
 a los dhas Lugares de Guercal y uera e a los terminos de la
 dha Ciudad de uera a ca ca. e a otros e de rados del campo
 y en ellos e ser? saue y lo Verdad que la dha Ciudad de uera
 Temayposeya e de los y como saue Los dhas Lugares de
 Guercal e Vera como Lugares que estauan y eran de sero
 de Termino Jurisdiccion de la dha Ciudad de uera e que

